



FECHA 23/04/2018



IAIP-A1-3.15/2018

**ACTA NÚMERO 15/2018. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las nueve horas con veinte minutos del día veintitrés de abril de dos mil dieciocho. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron los Comisionados suplentes señoras Deysi Lorena Cruz Heredia de Amaya, Olga Noemy Chacón de Hernández y el señor Julio César Grande Rivera, quienes de acuerdo a Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento de actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) nombramiento de personal que integrará el Circulo de Integridad Institucional para la elaboración de la Carta de derechos y la Política de Género Institucional; 4) autorización para la continuidad del convenio con el INAI y para la firma del mismo por el Comisionado Presidente; 5) solicitud de licencia sin goce de sueldo del colaborador Jurídico Rodrigo Antonio Planas Orellana; 6) puntos varios **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en

esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las principales actividades realizadas durante la semana, según detalle: 1) la Unidad de Capacitación impartió formación a los miembros de la Red de RRHH Gubernamental sobre generalidades de la LAIP, 2) el personal del IAIP continúa asistiendo a capacitaciones sobre indicadores de gestión en la Corte de Cuentas de la Republica, 3) se entregó solicitud de presupuesto adicional a la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, 4) la UEI/UPD/UGDA realizaron diversas actividades interinstitucionales relacionadas con el tema de expedientes clínicos, 5) se realizó reunión de trabajo sobre la actualización del modelo de evaluación del desempeño de los entes obligados por la LAIP, se lograron acuerdos preliminares, 6) se está trabajando de forma conjunta (UJ, GDA, RRHH y DE) proyecto de pasantías remuneradas en el tema de Gestión Documental y Archivo para municipalidades, 7) se dispone de cobertura de seguros médico hospitalarios y de vida, se impartió charla a personal del IAIP sobre el tema de seguros, 8) en fase de revisión final el diseño de la Intranet Institucional, 9) se participó en evento de clausura y en feria de logros del programa de capacitación en mecanismos de transparencia y contraloría social para OSC a nivel municipal, en coordinación con ISD y el Proyecto Pro Integridad Pública, en la UFG, 10) se impartió charla sobre manejo de la ansiedad por parte del ISSS en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, 11) en proceso de elaboración los procedimientos administrativos de Pleno, 12) se ha programado capacitación para el personal del IAIP sobre Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana con el apoyo de USAID/TTDPK, 13) la Unidad de Género en coordinación con Recursos Humanos está gestionando para que se imparta diplomado en Género a personal del IAIP, 14) se está coordinando con FSV, TEG e ISDEM la realización de feria de transparencia en Santa Ana, a mediados de mayo 15) se continúa trabajando en el diseño de los materiales a difundir en el evento de transparencia y anticorrupción a

realizarse con el apoyo de USAID, 16) se está trabajando con COST en la divulgación de los lineamientos de publicación de información oficiosa de obra pública y del sistema informático, 17) se realizó reunión de trabajo con personal operativo del área de servicios generales, 18) se continúan las actividades relacionadas con el Modelo de Integridad Institucional, las unidades vinculadas están trabajando en actividades particulares, 19) las unidades organizativas están implementando sus planes de trabajo de acuerdo a lo previsto. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** la Comisionada Herminia Funes explicó a Pleno que en el contexto de la implementación del Modelo de Integridad Institucional que se desarrolla con el apoyo de USAID/Tetrattech, y de la iniciativa Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje es necesario conformar un equipo de trabajo para la elaboración e implementación de la Carta de derechos y la Política Institucional de Género, dicho equipo debe estar integrado por personal del Circulo de Integridad Institucional y del Comité de Genero Institucional. El Pleno posterior a deliberar al respecto por unanimidad acuerda nombrar al personal que integrara el Círculo de Integridad Institucional para la elaboración e implementación de la Carta de derechos y la Política de Género Institucional, el cual estará constituido de la siguiente forma: Comisionada Herminia Funes referente institucional, Gabriela Alejandra Castillo referente técnico, Rocío Montes Guzmán, Yeny Yiselly Lara Reyes, Alicia Miranda Duke, Doris Elizabeth Cabrera, José Juan Marroquín y Roberto Augusto Gutiérrez. **PUNTO CUATRO:** En continuidad a lo acordado en acta número cuarenta de fecha veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega informó a Pleno sobre la situación actual del convenio de cooperación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de los Estados Unidos Mexicanos, institución homóloga en el tema de transparencia, el cual finalizó su vigencia en diciembre del año 2017, siendo necesario la continuidad del convenio con el INAI, en ese sentido solicita a Pleno se le autorice realizar la firma del nuevo convenio con INAI. El Pleno posterior a

escuchar la iniciativa antes mencionada y dada la importancia de establecer lazos de cooperación con entidades homólogas de la región, por unanimidad acuerda autorizar al Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega para que firme convenio de cooperación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de los Estados Unidos Mexicanos. **PUNTO CINCO:** El Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega informó a Pleno que ha recibido del Jefe de la Unidad Jurídica César Mauricio González, memorándum No. IAIP-B1-20-26-2018 de fecha 23 de abril de 2018, en el cual informa que el servidor Rodrigo Antonio Planas Orellana solicita permiso personal por un periodo de catorce días, en el periodo comprendido del 11 al 24 de mayo de 2018, con goce de sueldo en el periodo comprendido entre el 11 al 14 de mayo y sin goce de sueldo en el periodo comprendido del 15 al 24 de mayo, solicitud de acuerdo al Art.12. de la Ley de asuetos, vacaciones y licencias de los empleados públicos, el cual cita “podrá concederse licencias sin goce de sueldo, cuando a juicio del jefe de la unidad secundaria respectiva ello no dañe al propio servicio. Sin embargo, cuando la licencia haya de pasar de ocho días, no podrá concederse sino por acuerdo de la autoridad superior respectiva”. El Pleno posterior a escuchar la solicitud presentada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega y con la anuencia de César Mauricio González Jefe de la Unidad Jurídica, por unanimidad acuerda conceder permiso personal por 14 días al servidor Rodrigo Antonio Planas Orellana, en el periodo comprendido del 11 al 24 de mayo de 2018, con goce de sueldo del día 11 al 14 de mayo y sin goce de sueldo del 15 al 24 de mayo. En ese sentido delega a la Unidad Jurídica para que en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos se realicen las gestiones administrativas y de planilla correspondientes. **PUNTO SEIS: PUNTOS VARIOS:** a) César Mauricio González, Jefe de la Unidad Jurídica presentó a Pleno un informe de las actividades realizadas durante el primer Taller sobre la Ley Modelo 2.0 de Acceso a la Información Pública, el cual fue realizado con auspicio de la Organización de Estados

Americanos (OEA), en Santiago de Chile los días 16 y 17 de abril del corriente, en el cual destacan los siguientes puntos: se determinó la necesidad de incorporar nuevos conceptos a la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública 2.0, y destacó los siguientes temas: profundizar en los esquemas de publicación de información y de transparencia activa; gestión documental y archivo; información en poder judicial: ampliar la cantidad de entes obligados; y, el régimen excepciones, entre otros. El Pleno se dio por enterado. b) Los comisionados Carlos Adolfo Ortega y Herminia Funes expusieron a Pleno un informe de las actividades realizadas durante el XV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública – RTA, realizado en Santiago de Chile los días 18 y 19 de abril del corriente, en el cual destacan los siguientes puntos: avance en el proyecto de indicadores en materia de acceso a la información pública en la región; avances en el modelo de gestión documental y archivo, así como los pasos a seguir en el grupo de jurisprudencia de la RTA, se abordó el tema de ponderación entre información pública y confidencial. Por otra parte, se brindó un espacio para que el IAIP presentara el estado actual del derecho de acceso a la información pública de cara a la resolución de cumplimiento del amparo 713-2015. Y a efecto de poder ahondar en el tema, quedó entre los compromisos del encuentro, la realización de un foro en el país y así discutir con mayor profundidad los alcances de la resolución. El Pleno se dio por enterado. c) El Comisionado René Eduardo Cárcamo; Carlos Calderón, Jefe de la Unidad de Protección de Datos Personales; Oscar Campos, Jefe de la Unidad de Gestión Documental y Archivo; y Alicia Miranda, Jefe de la Unidad de Estudios e Investigación comentaron a Pleno detalles de las mesas de trabajo interinstitucionales realizadas con diferentes actores del ramo de salud, en el contexto de la validación de los criterios de la norma y de los lineamientos para la gestión documental y la protección de datos personales en los expedientes clínicos, así como la metodología y los resultados obtenidos de esta actividad. El Pleno se dio por enterado, reconoce y felicita al equipo por el excelente trabajo realizado. **CIERRE:** No teniendo nada

más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con cincuenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



The image shows a collection of handwritten signatures in blue ink on a light-colored background. There are approximately ten distinct signatures of varying styles and sizes. In the bottom right corner, there is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the text "INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" around the top edge, "REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL" around the bottom edge, and "SAN SALVADOR" at the very bottom. In the center of the stamp is a national emblem featuring a sun, a mountain, and a river.